

Bogotá D.C, marzo de 2026.

CUENTA DE COBRO No. 03

MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6

DEBE A:

Jose Eduardo Maya Medina
C.C. No. 79881726 de Valledupar (Cesar).

LASUMA DE:

CUATROMILLONESCIENTO SESENTA Y CUATRO MILDIECISÉIS PESOS(\$4.164.016 m/cte).

POR CONCEPTO DE: “Prestar servicios profesionales al Ministerio del Interior, desde la Oficina de Información Pública, apoyando el levantamiento, análisis y estructuración de información y requerimientos funcionales y no funcionales de los sistemas de información, así como la elaboración y actualización de documentación funcional y técnica, con el fin de soportar la planeación, mejora y evolución de las soluciones tecnológicas de la Entidad, en el marco de las necesidades de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal.”.

CONTRATO No. 1700 de 2026.

Periodo correspondiente a marzo 2026. Consignar Cuenta de Ahorros N°
009600221759, Banco Davivienda.

FIRMA DEL CONTRATISTA

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by a series of loops and a horizontal line at the bottom.

JOSE EDUARDO MAYA MEDINA
C.C. No. 79881726 de Valledupar Cesar.



Interior

PROCESO

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

VERSIÓN

06

FORMATO

MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES

PÁGINA

1 DE 1

VIGENTE DESDE

06/09/2023

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 1700 de 2026 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: (2) : Prestar servicios profesionales al Ministerio del Interior, desde la Oficina de Información Pública, apoyando el levantamiento, análisis y estructuración de información y requerimientos funcionales y no funcionales de los sistemas de información, así como la elaboración y actualización de documentación funcional y técnica, con el fin de soportar la planeación, mejora y evolución de las soluciones tecnológicas de la Entidad, en el marco de las necesidades de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal.

CONTRATISTA: (3)		INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)		PERIODO: (5)
Jose Eduardo Maya Medina		Alexander Monroy Salive		Marzo del 2026
No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Apoyar en el levantamiento, análisis y consolidación de información y requerimientos funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	25%	Apoyo en el levantamiento, análisis y consolidación de información relacionada con los sistemas de información, mediante la revisión de insumos técnicos y la recopilación de requerimientos funcionales y no funcionales de las áreas misionales.	https://acortar.link/FoJV6F
2	Apoyar en la elaboración, actualización y organización de documentación funcional y técnica, incluyendo caracterizaciones, fichas de procesos, diagramas, casos de uso, historias de usuario y demás insumos requeridos para la planeación y evolución de las soluciones tecnológicas.	25%	Apoyo en la elaboración, actualización y organización de documentación funcional y técnica, incluyendo caracterizaciones, fichas de procesos, diagramas y análisis de requerimientos, conforme a las necesidades identificadas.	https://acortar.link/Zrd2tU
3	Apoyar en la estructuración y priorización de requerimientos, asegurando su alineación con los objetivos institucionales, los lineamientos de Gobierno Digital y la arquitectura tecnológica definida por el Grupo de Sistemas.	25%	Apoyo en la estructuración y priorización de requerimientos funcionales y no funcionales, asegurando su alineación con los objetivos institucionales, los lineamientos de Gobierno Digital y la arquitectura tecnológica definida.	https://acortar.link/zw23pY
4	Apoyar en las mesas de trabajo con las áreas misionales y técnicas, orientadas al entendimiento de necesidades, validación de requerimientos y definición de mejoras a los sistemas de información	25%	Participación en mesas de trabajo y reuniones técnicas con las áreas misionales y técnicas, orientadas al entendimiento de necesidades, validación de requerimientos y definición de mejoras a los sistemas de información.	https://acortar.link/RqEMNn
5	Apoyar en la identificación de oportunidades de mejora, automatización u optimización de los sistemas de información y de los procesos asociados.	25%	Apoyo en la identificación de oportunidades de mejora, automatización y optimización de los sistemas de información y de los procesos asociados, a partir del análisis funcional y operativo realizado.	https://acortar.link/DWMHvA
6	Apoyar en la elaboración de insumos técnicos que soporten la formulación de proyectos, planes de mejora, mantenimientos evolutivos o procesos de contratación relacionados con sistemas de información.	25%	Elaboración y aporte de insumos técnicos que soportan la formulación de proyectos, planes de mejora y procesos de mantenimiento evolutivo relacionados con los sistemas de información, incluyendo participación en reunión de diagnóstico de Infraestructura y Sistemas de Información.	https://acortar.link/0uA1iP
7	Apoyar en la elaboración y presentación de informes de gestión, evidenciando las actividades desarrolladas, los productos generados y su contribución al cumplimiento de los objetivos del área.	25%	Apoyo en la elaboración y presentación de informes de gestión, evidenciando las actividades desarrolladas, los productos generados y su contribución al cumplimiento de los objetivos del área.	https://acortar.link/lr3cev
8	Las demás relacionadas con el objeto del contrato, y que sean necesarias y/o le sean solicitadas por el supervisor.	25%	Cumplimiento oportuno de las indicaciones, recomendaciones y actividades adicionales asignadas por el supervisor, en concordancia con el objeto contractual.	https://acortar.link/ZqOf7q

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

- A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) ☐ SÍ ☒ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
- B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA:** (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
☐ SÍ ☒ NO Compartido ☐ SÍ ☒ NO Porcentaje Participación _____
- C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).
- D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)

FIRMA SUPERVISOR
ALEXANDER MONROY SALIVE

CONTRATISTA
JOSE EDUARDO MAYA MEDINA

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PAGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO 1700 FECHA. Día 30 Mes 01 Año 2026

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Ministerio del Interior, desde la Oficina de Información Pública, apoyando el levantamiento, análisis y estructuración de información y requerimientos funcionales y no funcionales de los sistemas de información, así como la elaboración y actualización de documentación funcional y técnica, con el fin de soportar la planeación, mejora y evolución de las soluciones tecnológicas de la Entidad, en el marco de las necesidades de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: Jose Eduardo Maya Medina

DIRECCIÓN: calle 71#59ª-15

TELÉFONO: 3123451093

CÉDULA Y/O NIT: 79881726

CORREO ELECTRÓNICO: josemaya798@gmail.com

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): Alexander Monroy Salive

DEPENDENCIA: Oficina de Información Pública

No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 2427400 ext. 3323

FECHA DE INICIO

DÍA: 30 MES: 01 AÑO: 2026

FECHA TERMINACIÓN INICIAL

DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2026

Valor total del contrato

\$ 47.886.184

Valor desembolso del convenio

\$ 4.164.016

VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago
3

Periodo de pago
marzo del 2026

Valor a cobrar en el periodo
\$ 4.164.016

Pensionado Sí
____ No X

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones)
17426

No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones)
37-01-01-22 fondo para la participación y el fortalecimiento

Entidad bancaria
Davivienda

No. de cuenta bancaria
009600221759

Tipo de cuenta
Ahorros X Corriente ____

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor (\$)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	Salud Total	218.900	Febrero	2026	1080584006
FONDO PENSIÓN	Protección	280.200			
ARL	Positiva	9.200			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES) (Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PAGINA	2 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del ____.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLE:



No. 79.748.131

Alexander Monroy Salive
Coordinador Grupo de Sistema
Supervisor



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-18, 02:54:25 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1080584006

Periodo Cotización: febrero de 2026

Periodo Servicio: febrero de 2026

Referencia pago (PIN): 8823998869

PAGADO 18/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE EDUARDO MAYA MEDINA				
Documento	CC79881726		Dirección	CL 71 #59 A - 15	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		Teléfono	3123451093	
Tipo Persona	NATURAL		Forma Presentación	ÚNICO	
Ciudad	BOGOTA D.C.		Departamento	BOGOTA D.C.	
Representante Legal			Identificación		
Total Afiliados	1		ARP	POSITIVA DE SEGUROS	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	P	TAE	TOP	TAP	VSP	COR	VST	SIN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79881726	JOSE EDUARDO MAYA MEDINA	59	00																0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 218.900	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 4.000	\$ 512.300



Búsqueda

Mis procesos

Menú

l r a

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Administración de contratos](#) → **Ver contrato**

1 Información general

Cancelar

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización?

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	ARL JOSE EDUARDO MAYA MEDINA - 79881726.pdf	ARL JOSE EDUARDO MAYA MEDINA - 79881726.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	1. RP 17426 -CTO 1700 OIP JOSE MAYA.pdf	1. RP 17426 -CTO 1700 OIP JOSE MAYA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	CTO 1700 de 2026EneroJOSE EDUARDO MAYAFirmada.pdf	CTO 1700 de 2026EneroJOSE EDUARDO MAYAFirmada.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	CTO 1700 de 2026FebreroJOSE EDUARDO MAYAFirmada.pdf	CTO 1700 de 2026FebreroJOSE EDUARDO MAYAFirmada.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

 $\wedge$

Evaluación de la Entidad Estatal

>



Al contestar cite Radicado 2026-3-004010-009382 Id: 712817
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS
Fecha: 25-02-2026 15:39:35
Folios: 6

MEMORANDO

PARA: **ALEXANDER MONROY SALIVE**
Coordinador del Grupo de Sistemas de la Oficina de
Información Pública

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: CAMBIO DE SUPERVISIÓN

Cordial saludo,

De conformidad a lo establecido en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior, y la CLÁUSULA DÉCIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL, me permito informar que ha sido designado como supervisor del / los siguientes (s) contrato (s):

NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	NUMERO DE CONTRATO	ANTIGUO SUPERVISOR
Jamith Antonio Cerpa Jiménez	"Prestar sus servicios profesionales a la Oficina de Información Pública apoyando la gestión de servidores, virtualización, almacenamiento, sistemas operativos y copias de seguridad de la infraestructura tecnológica del Ministerio del Interior.	1068 DE 2023	YITCY BECERRA DIAZ
Ulianov Antonio Echeverria Silva	"Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno desde la Oficina Información Pública apoyando en las actividades de revisión de documentación, relacionado con los sistemas de información, documentos de entendimiento, atención de las incidencias, análisis de prueba a los procesos automatizados y los que se automaticen haciendo uso de herramientas tecnológicas y planeación estratégica de TI."	1071 DE 2026	YITCY BECERRA DIAZ



Al contestar cite Radicado 2026-3-004010-009382 Id: 712817
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS
Fecha: 25-02-2026 15:39:35
Folios: 6

Juan David Morales Alfonso	"Prestar sus servicios profesionales a la Oficina de Información Pública apoyando los procesos de planeación estratégica, así como el desarrollo y fortalecimiento de acciones de formulación, ejecución y seguimiento de los diferentes planes, programas y proyectos del Grupo de Sistemas. "	1073 2026	DE	YITCY BECERRA DIAZ
Emirson García Victoria	"Prestar sus servicios profesionales a la Oficina de Información Pública apoyando la gestión de la actualización, los niveles de acceso, la seguridad y el mantenimiento de los diferentes componentes de TI del Ministerio del Interior."	1076 2026	DE	YITCY BECERRA DIAZ
Martha Isabel Riascos Linares	"Prestar sus servicios profesionales a la Oficina de Información Pública apoyando el monitoreo de la implementación de las políticas de Gobierno Digital, Seguridad Digital, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de otras políticas que se articulan con la OIP en el Ministerio del Interior."	1159 2026	DE	YITCY BECERRA DIAZ
Willy Rodríguez Quintero	"Prestar sus servicios profesionales en la Oficina de Información Pública apoyando las actividades de mantenimiento, implementación, optimización de contenido y soporte técnico para garantizar el adecuado funcionamiento de la sede Electrónica, sus micrositos y la intranet del Ministerio del Interior, cumpliendo con los lineamientos de Gobierno Digital."	1162 2026	DE	YITCY BECERRA DIAZ
Yeisson Alberto Lemus Fonseca	"Prestar sus servicios profesionales a la Oficina de Información Pública apoyando al Grupo de Sistemas en el diseño, integración, desarrollo, y configuración de roles y	1354 2026	DE	YITCY BECERRA DIAZ



Al contestar cite Radicado 2026-3-004010-009382 Id: 712817
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS
Fecha: 25-02-2026 15:39:35
Folios: 6

	necesidades, niveles de acceso, flujos de interacción y seguridad para la mejora de los sistemas de información implementados y a implementar en el Ministerio del Interior.”		
Luis Francisco Muñiz de la Hoz	“Prestar sus servicios profesionales a la Oficina de Información Pública, apoyando el soporte técnico, la documentación de procesos, la optimización continua, la administración de la seguridad de la información y la planeación técnica de las adquisiciones y la renovación tecnológica de la Entidad.”	1356 DE 2026	YITCY BECERRA DIAZ
Manuel Francisco Díaz Guevara	“Prestar sus servicios de apoyo a la gestión a la Oficina de Información Pública contribuyendo a las actividades relacionadas con el soporte técnico a los equipos tecnológicos y las redes de comunicaciones, orientadas al mejoramiento de la infraestructura tecnológica del Ministerio del Interior.”	1357 DE 2026	YITCY BECERRA DIAZ
Omar Páez Rodríguez	“Prestar sus servicios profesionales a la Oficina de Información Pública, apoyando en el mantenimiento y fortalecimiento visual y técnico de la sede electrónica y los micrositios institucionales del Ministerio del Interior.”	1540 DE 2026	YITCY BECERRA DIAZ
José Daniel Castro Reyes	“Prestar sus servicios profesionales a la Oficina de Información Pública apoyando en la actualización de procesos y procedimientos técnicos relacionados con el desarrollo, implementación y mantenimiento de software, conforme a buenas prácticas.”	1699 DE 2026	YITCY BECERRA DIAZ



Al contestar cite Radicado 2026-3-004010-009382 Id: 712817
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS
Fecha: 25-02-2026 15:39:35
Folios: 6

José Eduardo Maya Medina	“Prestar servicios profesionales al Ministerio del Interior, desde la Oficina de Información Pública, apoyando el levantamiento, análisis y estructuración de información y requerimientos funcionales y no funcionales de los sistemas de información, así como la elaboración y actualización de documentación funcional y técnica, con el fin de soportar la planeación, mejora y evolución de las soluciones tecnológicas de la Entidad, en el marco de las necesidades de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal.”	1700 2026	DE YITCY BECERRA DIAZ
---	---	----------------------	---

Es importante resaltar que, una vez designado como supervisor, esta actividad le genera la responsabilidad de ejercer vigilancia de la ejecución del contrato anteriormente descrito, lo cual conforme a la Ley 80 de 1993 y lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato se debe realizar.

Es menester que el supervisor tenga en cuenta y conozca las responsabilidades que adquiere con esta designación, para lo cual se resaltan las más relevantes:

- Revisar y analizar los informes otorgados por el contratista antes de certificar el cumplimiento y avalar el pago, los cuales deben reflejar la certeza de las condiciones de ejecución del contrato, anexando los productos o documentos que soporten la actividad y sean pertinentes para el efecto.
- Comprobar la alimentación de la plataforma SECOP II con los respectivos informes mensuales emitidos por el contratista.
- Remitir mensualmente y oportunamente los informes mensuales junto con las cuentas de cobro a la Subdirección Financiera y Contable para su respectivo pago con copia a la Subdirección de Gestión contractual sin excepción alguna.
- En caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o la mora en su ejecución, reportar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual.



Al contestar cite Radicado 2026-3-004010-009382 Id: 712817
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS
Fecha: 25-02-2026 15:39:35
Folios: 6

- Informar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual cualquier solicitud de modificación del contrato designado, cuando se requiera modificar, prorrogar, ceder, adicionar o terminar anticipadamente un contrato o convenio, el supervisor deberá presentar la solicitud por lo menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha prevista para que se legalice a la Subdirección de Gestión Contractual.
- Solicitar la liquidación del contrato o convenio ante la Subdirección de Gestión Contractual una vez terminado el tiempo de ejecución del mismo, aportando toda la documentación soporte del seguimiento a la ejecución del contrato o convenio. Frente a esto, es importante resaltar que de acuerdo con lo señalado en el artículo 217 del Decreto Ley No. 019 de 2012, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no serán objeto de liquidación.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 2007, todos los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieren, serán objeto de liquidación.

El ejercicio de la función de supervisión termina una vez vence el plazo de ejecución del contrato en caso de no ser procedente la liquidación del mismo por mandato legal, o con la liquidación del contrato en caso de ser procedente. Sin embargo, es posible que la función se extienda más allá de estos términos, como es el caso de la verificación de la calidad de los bienes y servicios adquiridos y la eventual exigibilidad de garantías de la calidad.

De igual manera, recordamos que el desempeño de la supervisión adquiere gran responsabilidad para el funcionario público que la ejerce, tanto así que en el numeral 54 de la Ley 1952 de 2019 (por el cual se expide el Código General Disciplinario), se establece como falta gravísima:

“No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento”.

Finalmente, la Subdirección de Gestión Contractual estará dispuesta para absolver cualquier solicitud, observación o trámite que requiera dentro del desempeño de sus funciones, resaltando que bien puede identificar las mismas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y a su vez en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior.

Cordialmente,



Al contestar cite Radicado 2026-3-004010-009382 Id: 712817
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS
Fecha: 25-02-2026 15:39:35
Folios: 6

NANCY STELLA PATINO LEON
NANCY STELLA PATINO LEON
Secretaria General
Despacho del Ministro

Elaboró: Paula Barragán /Contratista SGC.